



2719 11675

Quito, D.M. 03 de enero del 2017

Señor
Juan Pablo Stacey Ruales
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta Universal de accionistas de la compañía STACEY & STACEY CONSTRUCCIONES S.A., reunida el día 03 de enero del 2017 tuvo el acierto de nombrarle a usted, PRESIDENTE, de la compañía, por el periodo de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La compañía STACEY & STACEY CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó mediante escritura pública del seis de agosto del 2008, otorgada por la Notaría Decimosexta de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2008 bajo el No. 3271 tomo 139.

De acuerdo con los Estatutos el PRESIDENTE reemplaza al Gerente General.

Atentamente,

Pablo David Stacey Moncayo
GERENTE GENERAL
C.C. 170524764-9

En esta fecha acepto el nombramiento que antecede:
Quito, D.M. 03 de enero del 2017

Juan Pablo Stacey Ruales
C.C. 171362362-5

Exp 160964
Registrado

03 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 11675



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2719
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STACEY & STACEY CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	STACEY RUALES JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN:	1713623625
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3271 DEL 12/09/2008.- NOT. 16 DEL 06/08/2008 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL